

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	CIF/NIF
6076046	PALACIOS MONTIEL JUAN	25906599C
6076050	PÉREZ ARIAS CARMEN	25955898F
6076814	CASTILLO GUERRERO LUIS	25850784 A
6077040	BUENO GARCÍA ISIDORO	26095505G
6081964	MORENO ENTRENA EMILIA	24048508F
6084450	ARANDA LÓPEZ RICARDO	24022170G
6084707	FERNÁNDEZ PAZA M.ª DOLORES	26462577L
6084710	FERNÁNDEZ ROMERO JOSÉ	26422610 A
6084799	LÓPEZ PINEDA ANTONIO	26468368Z
6085128	BAYONA BUSTOS FERNANDA	26456687V
6089038	ORTEGA DE LA CASA MANUEL	25890971D
6090068	GARCÍA LÓPEZ JUAN CARLOS	30477260Y
6091017	PÉREZ MORENO CATALINA	75000702W
6092120	RAMÍREZ CARRILLO PEDRO	25944302 A
6092341	MARÍN MORENO M. ÁNGELES	26451872D
6093025	ALCÁNTARA DE LA CHICA ANA J.	25965441M
6093232	SERRANO RAMÍREZ JUANA	25956635P
6098017	AMADOR GONZÁLEZ ÁNGELES	75090526B
6098331	HERNÁNDEZ JIMÉNEZ MIGUEL	19792031W
6099766	GONZÁLEZ NAVARRETE SEGUNDA	75090607T
6099818	LARA MUÑOZ URSULA	75081938W
6100045	NAVARRO VELA LUIS	26428363Y
6102439	MARTÍN MAURY ADRIÁN	76656252N
6102440	MARÍN MAURY FABIO ENRIQUE	44652021M
6102611	MARIA EVA VÍLCHEZ MORILLO	25845697E
6105462	MARTÍN JIMÉNEZ GABRIEL PABLO	24154619L

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora, 47.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	CIF/NIF
7000705	MORENO GARCÍA CARMEN	74769303Y
7000716	PORRINO LÓPEZ MIGUEL	25248392G
7001175	SÁNCHEZ SÁNCHEZ CARMEN M.ª	25316897S
7001456	ROMERO SÁNCHEZ MANUEL	24893852D
7003487	VEGA DE LOS RÍOS MARÍA GRACIA	74797696V
7007303	MATAS RAMÍREZ MANUEL	25302508R
7007324	MORALES BENÍTEZ FELIPE	25246707K
7008994	ARJONA AGUILERA M.ª DOLORES	74796331D
7010017	BÁEZ GONZÁLEZ FRANCISCO	25027049J
7010372	BURGUÉÑO LOZANO JOSÉ	25296531G
7010400	GUILLÉN RUIZ FAUSTINO	25308638J
701468	RODRÍGUEZ PEREZ JOSE	25505150J
7011890	NAVARRETE PALOMO M.ª JOSÉ	53154398H
7011897	PÉREZ URBISTONDO ELVIRA	50260216H
7012534	PALOMO SANTIAGO MAGDALENA	74828351J
7015949	PEDROSA JAIME ALFONSA	24616728N
7016232	LUQUE GRANADOS MARÍA	25254569V
7018775	LINARES LOZANO FCO. JAVIER	74911725N
7019277	ROMERO MERIDA M.ª VICTORIA	25058728K
7019413	CAMP SANTIAGO ADELA	24665607Q
7019477	SANTANA RODRÍGUEZ JOSÉ ANT.	24941801A
7019964	PINAZO PINO JOSÉ ANTONIO	53691912E

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda, s/n, Polígono Industrial Hytasa.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	CIF/NIF
8002517	LÓPEZ MUÑOZ JUAN ANTONIO	34060505N
8002982	RENDÓN PÉREZ JOSÉ	28214615D
8006151	MÉNDEZ LAGUNA FRANCISCO	27796929 A
8006154	MÉRIDA SÁNCHEZ ROSARIO	30434207D
8007227	GARCÍA DÍAZ JOSÉ	28668114V

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	CIF/NIF
8011496	TEJERO ROMERO ANTONIA	75319270C
8013948	GARCIA-CARRANZA TERNERO P. LUI	27813941H
8015194	COPETE FERNÁNDEZ FRANCISCO	75355158M
8017840	GARCÍA-CARRANZA ZAFRA PEDRO	28305482Z
8018600	PIETRO GARCÍA JUAN ANTONIO	52240001D
8021230	AGROZAHARA S.A.	A2814463Z
8021299	MERIDA ORDÓÑEZ M.ª JOSÉ	52248419D
8021852	MORALES CABEZA DOLORES	52252958V
8028486	ZAMBRANO MATEIO M.ª EXPEDITA	28261079J
8029395	PANAL SÁNCHEZ MANUEL	28438786E
8029572	CASCANTE ALBA DIEGO JESÚS	75388919W

ANUNCIO de 8 de marzo de 2010, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificados en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- La Directora General, Isabel M.ª Aguilera Gamero.

A N E X O

1. Denominación social y NIF: Restaurante Moreno Soria, S.L. B91339465.

Procedimiento/núm. de expte.: Recuperación de pago indebido, expte. 1.2-066.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 18 de enero de 2010.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Beatriz de Ana Bolaños, 29.756.448-Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Recuperación de pago indebido, expte. 010/196.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 15 de enero de 2010.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

3. Denominación social y NIF: Alcaparrosa de Gestión, S.L. B83378307.

Procedimiento/núm. de expte.: Recuperación de pago indebido, expte. 06/037.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 19 de octubre de 2009.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

ANUNCIO de 18 de febrero de 2010, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificados en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 18 de febrero de 2010.- La Directora General, P.S. (Decreto 172/2009, de 19.5), la Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

A N E X O

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de 26 de noviembre de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de expediente de reintegro por justificación insuficiente de las ayudas concedidas para la reposición de cultivos afectados por las heladas de 2005 (Orden de 1 de junio de 2005, BOJA núm. 111, de 9 de junio).

Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente al de la notificación de este acto, para presentar las alegaciones, documentos y justificaciones que se estimen pertinentes.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

NIF/CIF: 25556191V.

Titular: Nieves Trujillo Florido.

Ayuda concedida (€): 4.230,00.

Ayuda justificada (€): 2.538,00.

Importe reintegro (€): 1.692,00.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 2 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, notificando resolución de modificación de concesión de subvención otorgada en el expediente que se cita.

Intentada la notificación de la resolución de modificación de concesión de subvención otorgada en el expediente ASCEXP07 EH2301 2008/000011, y dada la imposibilidad de efectuarla en el último domicilio conocido de la entidad, se publica el presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en los arts 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, informando a los interesados que disponen de un plazo de diez días hábiles a partir de su publicación, para contactar con el Servicio de Comercio de la Delegación Provincial de Turismo Comercio y Deporte, sito en Jaén, Plaza de la Constitución, núm. 13, para conocer el contenido íntegro del acto.

Entidad: Asociación Comarcal de Comerciantes de La Carolina. Plaza de las Delicias, 10, 1.º, 23200, La Carolina (Jaén).
Núm. Expte.: ASCEXP07 EH 2301 2008/000011.
Asunto: Notificación Resolución Modificación Concesión de Subvención de fecha 26.11.2009.

Jaén, 2 de marzo de 2010.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas diversas notificaciones de requerimientos al amparo del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), esta Delegación Provincial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en los expedientes administrativos sobre Programa de Solidaridad que se relacionan, tramitado a nombre de los solicitantes también relacionados no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se le cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente día a la publicación de este anuncio, se personen en esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, sito en C/ Sevilla, núm. 14, de 14071, Córdoba (teléfono 957 005 400), para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

Núm. de Expte.	Nombre y apellidos
28447/09	Rosa María Moreno Moreno
35871/09	José María Fernández García
37664/09	Antonia Moral Ramírez
38293/09	Francisco Martínez Araque
38324/09	Manuela Jiménez Flores
39788/09	Rafaela González Cortés
40685/09	Dinu Florin Mihai
40928/09	David Romero Romero